

ENTIDAD 608

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) es un organismo descentralizado cuya misión central consiste en prestar un servicio público de generación y transferencia de tecnología, atendiendo a las demandas de la sociedad en su conjunto.

Desde una perspectiva más amplia, el INTI persigue metas sociales relacionadas con los valores de la Libertad y la Justicia Social. Para ello contribuye a los objetivos de lograr un Estado técnicamente sólido que tenga mayor capacidad de acción; fortalecer los emprendimientos pequeños a fin de aumentar su sustentabilidad y favorecer la justicia social; promover la libertad de los consumidores para que sean verdaderamente capaces de elegir; acercar a los individuos el uso de la tecnología permitiéndoles optar por lo que les resulta útil.

En el marco de lo expresado y de las políticas fijadas por el Poder Ejecutivo, el INTI cumple básicamente con tres roles, que definen su accionar, y que habiendo sido en su origen metas, hoy se presentan esencialmente como instrumentos para el logro de las mismas.

En primer lugar, el INTI se constituye en referente técnico en la aplicación de regulaciones de calidad o identidad de producto en la industria o el comercio. Este rol se dirige principalmente a promover la capacidad de exportar, restringir las importaciones no convenientes, contribuir al cumplimiento de las normas impositivas, garantizar la calidad de vida y del ambiente y aumentar la eficiencia y eficacia del sector público.

El segundo rol se vincula a la intención de posicionar al INTI como responsable de la integración en materia tecnológica de toda la comunidad al sistema productivo nacional. En este sentido, son funciones del Organismo promover la asociatividad tanto de microemprendedores como de empresas ya constituidas; apuntalar el desarrollo local y la organización de los actores de la economía social; integrar una red sistémica dirigida a la capacitación de grado y posgrado en las áreas tecnológicas, tanto en materia de formación profesional como de capacitación para los oficios; y apuntalar la organización de los actores de la economía social.

El tercer rol, por su parte, corresponde a la tarea tradicional del INTI como asistente público para la mejora de la competitividad industrial, desde donde el Organismo promueve temáticas como diseño, calidad, formulación de proyectos sustentables, desarrollos tecnológicos y jerarquización de las cadenas de valor.

En resumen, en la actualidad el INTI tiene como destinatarios al propio Estado, a las industrias productivas y de servicios y a cualquiera que necesite de la asistencia tecnológica y el aporte institucional desde un organismo público tecnológico de estas características, a fin de resolver problemas que, solucionados, contribuyan al objetivo de una sociedad mejor.

Para el cumplimiento de la misión institucional y los roles mencionados el INTI encuadra su accionar en diversos programas, en el marco de los cuales durante el ejercicio 2008 se prevé:

- Desarrollar un Cluster tecnológico en el Área de la Biotecnología Industrial para la producción de proteínas recombinantes. El país tiene importantes grupos de investigación en el área biológica, biología molecular, bioprocesos, potencial disperso en diferentes centros, sin articulación. El desarrollo del Cluster pretende ofrecer a la industria nacional un laboratorio de investigación y desarrollo que domine tecnologías, focalizado en la generación y producción de proteínas recombinantes como contribución al desarrollo de los sectores biomédico-farmacéutico industrial, químico, de alimentos y del medio ambiente.
- Diseñar e implementar plantas de generación distribuidas a fin de desarrollar y promover la aplicación de tecnologías en materia de energías renovables que den soporte a la producción sustentable de la energía necesaria para mejorar la calidad de vida en un marco de respeto al medio ambiente.
- Promover el desarrollo de la industria farmoquímica, que actúa como proveedora de principios activos a la industria farmacéutica, desarrollando el Proyecto Farmoquímicos, orientado principalmente al aislamiento y la purificación de principios activos con alto valor agregado, aprovechando la biodisponibilidad y la abundancia de materia prima animal y vegetal con la que cuenta el país.
- Diseñar circuitos integrados en el Área de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) favoreciendo de esa manera el desarrollo en el país de la cadena de valor de producción de chips, que en una primera etapa sería factible producir en el exterior. En este sentido, para la fabricación de muestras o pequeñas producciones de integrados, está previsto desarrollar acuerdos de producción con organizaciones que brindan el servicio a instituciones académicas, de gobierno y privadas.
- Continuar desarrollando el Proyecto Sistema Nacional de Calidad de Software a fin de favorecer la eficiencia del sector, posibilitando así el acceso a nuevos mercados y por ende la generación de empleos calificados. Para mejorar su performance, en varias regiones del país las empresas argentinas de software –en su mayoría pequeñas y medianas empresas– comenzaron a relacionarse entre sí, adoptando modelos comunes de desarrollo que les permitieran comercializar productos y servicios que cumplieran con las exigencias internacionales de calidad. En este sentido, y a partir de la experiencia del Polo Tecnológico de Rosario y el Cluster Córdoba Technology que fueron pioneros en la creación de este tipo de procesos de asociación, se han formalizado asociaciones en 18 ciudades, mientras que también se han puesto en marcha líneas de trabajo distribuidas en laboratorios regionales: Laboratorio Rosario, Calidad de Procesos de desarrollo de Software; Laboratorio Córdoba, Testing; Laboratorio Mendoza, Calidad de Productos de Software; Laboratorio Buenos Aires, Diseño y Eficiencia de Software.
- Garantizar la continuidad del portal de comercio electrónico del INTI “Compremos lo nuestro”, dedicado al comercio directo al consumidor, herramienta que se encuentra fuera

del alcance de empresas individuales debido al desarrollo técnico que contiene y la complejidad del esfuerzo que requiere, y que permite a la vez generar un "banco de pruebas" para que las empresas puedan ajustar su oferta a los requisitos de la venta por Internet.

- Continuar con el retiro y análisis de muestras para la Subdirección General de Operaciones Aduaneras del Interior del país. Asimismo, se prevé la asistencia técnica para la construcción de dos laboratorios para esta dependencia, en la que el Instituto aplicará su experiencia en el retiro y análisis de muestras en dicho organismo a fin de aportar información relevante y pertinente para la construcción y equipamiento de los laboratorios, así como los conocimientos técnicos necesarios para su implementación.
- Desarrollar una evaluación integral de infraestructura hospitalaria en la Ciudad de Buenos Aires, relevando las condiciones de higiene y seguridad (incendio, patologías estructurales, instalaciones eléctricas y termomecánicas, ascensores, sistemas de telecomunicaciones, tratamiento de residuos patológicos, etc.), y prestando asesoramiento y capacitación al personal de mantenimiento así como en lo referido a la adquisición de insumos hospitalarios. Diseñar e implementar un plan de infraestructura en salud a nivel nacional.
- Modificar el sistema de preparación de las tipificaciones vinculadas al área de importaciones temporales y resoluciones (Decreto N° 1.330/04), lo que producirá una baja significativa de expedientes al generar sólo uno por cada relación insumo-producto al año por empresa.
- Controlar las desgravaciones asignadas a las empresas tanto en materia de nuevas inversiones como a partir del acuerdo MERCOSUR con Brasil, en el marco de lo dispuesto por la Ley de Promoción de Inversiones y Auditoría Automotriz.
- Mantener las relaciones establecidas en el Comité Estratégico de Institutos de Tecnología del MERCOSUR y poner en práctica las propuestas surgidas desde los diversos países.
- Supervisar y atender a las necesidades de los representantes tecnológicos que el INTI tiene en países extranjeros, tales como Uruguay, Venezuela o España, favoreciendo la puesta en funcionamiento de las propuestas que sean aprobadas.
- Promover la vinculación con pequeñas y medianas empresas que sean referentes en sus áreas, a fin de compartir criterios, aportar a la formulación de planes sectoriales, obtener capacitación de sus expertos y fomentar una red de trabajo sectorial en prospectiva junto al resto de los programas y centros.
- Relanzar la Oficina de Propiedad Intelectual tanto para la protección de patentes, marcas y modelos de utilidad propios del INTI como para pequeños emprendedores que no puedan solventar los gastos de los trámites habituales. Realizar parte del estudio temático referido a las tramitaciones y convenios de transferencia de tecnología con empresas privadas.
- Proceder a la verificación de todas las mangueras de estaciones de servicio del país e incrementar la correspondiente a balanzas de gran capacidad.
- Crear un nuevo equipo de trabajo en la provincia de Córdoba para la verificación de cinemómetros (radares para control del tránsito vehicular), incrementando el promedio de verificaciones.

- Iniciar, una vez aprobados los reglamentos respectivos, la verificación de medidores eléctricos, de agua, gas, gas natural comprimido (GNC), pulsos telefónicos, alcoholímetros para el control del tránsito vehicular y presión arterial, retomando asimismo la verificación de tanques de almacenamiento de combustibles y aceites vegetales.
- Certificar nuevas autopartes de seguridad e incrementar las inspecciones a fin de otorgar el correspondiente Certificado de Homologación de Autopartes de Seguridad (CHAS), de acuerdo a las nuevas responsabilidades asignadas al INTI en 2007. Está previsto avanzar en la certificación de bombas de vacío, baterías, espejos retrovisores, extremos y rótulas de dirección, amortiguadores convencionales, cajas de dirección tipo piñón y cremallera, bocinas, sistemas de dirección, limpiaparabrisas y sistemas de lámparas e iluminación vehicular, entre otros.
- Implementar las nuevas certificaciones e inspecciones que sean fijadas por resolución de la autoridad respectiva durante el ejercicio 2007 (están previstas para el caso de llantas, neumáticos reconstruidos y ascensores). Evaluar todas las plantas de empresas extranjeras fabricantes de neumáticos nuevos que ingresen al país.
- Incorporar formalmente al sistema 4 laboratorios nacionales externos supervisados por el INTI para la realización de las mediciones vinculadas con la emisión de la Licencia de Configuración de Modelo (LCM) y auditar 9 laboratorios extranjeros ubicados en Brasil.
- Iniciar el seguimiento de la certificación de pilas culminada en 2007 para todo el mercado de importación, incluyendo a los laboratorios externos en proceso de incorporación al Servicio Argentino de Calibración y Medición supervisado por el INTI.
- Completar la certificación de caravanas de plástico para ganado a requerimiento del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), continuando con la actividad realizada durante 2007, cuando se certificaron caravanas fabricadas por unas 15 empresas. Iniciar la certificación de caravanas electrónicas para el SENASA a partir del desarrollo concretado en los laboratorios de alta tecnología del INTI.
- Poner en funcionamiento un nuevo patrón nacional de tiempo y frecuencia, conectado al Bureau Internacional de Pesas y Medidas y a todos los patrones de países americanos con trazabilidad "on line" al National Institute of Standards and Technology de Estados Unidos, asegurando la trazabilidad en el sistema de telecomunicaciones y en las mediciones eléctricas de alterna.
- Iniciar dos ideas-proyecto aprobadas por la Fundación Argentina de Nanotecnología, una para la construcción de un microbolómetro satelital especificado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, y otra para el desarrollo de textiles inteligentes con nanotecnología incorporada, juntamente con varias pequeñas y medianas empresas nucleadas en la Fundación Protejer.
- Implementar un Plan de Abastecimiento Básico Comunitario que asegure el acceso a una alimentación adecuada con producción a cargo de la misma población con dificultades de alimentación, proveyendo equipamiento, insumos y capacitación a 5 sistemas.
- Diseñar e implementar 4 plantas demostrativas en tanto unidades productivas que implican tecnologías maduras y desde las cuales poder resolver problemáticas de determinados eslabones de cadenas productivas locales.
- Asistir a 8 ferias productivas en el marco de los proyectos de desarrollo local.

- Desarrollar las 2 plantas de reutilización y reciclado de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).
- Ampliar la presencia federal del Organismo avanzando en la creación de centros, unidades de extensión y oficinas de información del INTI en el interior del país.
- Generar Unidades Productivas Tipo (UPT) sustentables en su base social, incluyendo la identificación de la demanda, la tecnología adecuada para la producción, la capacitación de los trabajadores y la entrega de los bienes e insumos necesarios.
- Prestar asistencia en varios puntos del país para el desarrollo de nuevos productos de la cadena textil artesanal.
- Evaluar en materia de gestión y asistir mediante microcréditos a emprendedores productivos.
- Prestar apoyo técnico a cooperativas y empresas gestionadas por sus propios trabajadores.
- Continuar con la transferencia de tecnología de apropiación colectiva a pequeñas y medianas empresas que procuran mejorar su eficiencia productiva conjunta.
- Prestar asistencia a la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande (CAFESG) para el desarrollo industrial del este de Entre Ríos.
- Prestar asistencia técnica específica a organizaciones sociales que trabajan con emprendimientos productivos promoviendo el trabajo sustentable.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	114.329.000
3	5	Ciencia y Técnica	114.329.000
5		DEUDA PUBLICA	862.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	862.000
		SUBTOTAL	115.191.000
TOTAL			115.191.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	25.816.000
11	1	Gastos en Personal	24.954.000
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	862.000
12		Recursos Propios	75.575.000
12	1	Gastos en Personal	13.073.000
12	2	Bienes de Consumo	2.549.000
12	3	Servicios No Personales	36.589.750
12	4	Bienes de Uso	13.332.250
12	5	Transferencias	10.031.000
14		Transferencias Internas	13.800.000
14	1	Gastos en Personal	13.800.000
TOTAL			115.191.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	100.848.000
2120	Gastos de Consumo	90.915.091
2121	Remuneraciones	51.827.000
2122	Bienes y Servicios	39.088.091
2130	Rentas de la Propiedad	862.000
2131	Intereses	862.000
2150	Impuestos Directos	50.659
2170	Transferencias Corrientes	9.020.250
2171	Al Sector Privado	8.038.250
2173	Al Sector Externo	982.000
2200	Gastos de Capital	14.343.000
2210	Inversión Real Directa	13.332.250
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	12.956.195
2214	Activos Intangibles	376.055
2220	Transferencias de Capital	1.010.750
2221	Al Sector Privado	1.010.750
TOTAL		115.191.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	74.700.000
11	7			Sobre el Comercio Exterior	74.700.000
11	7	1		Aranceles de Importación	74.700.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	875.000
14	2			Venta de Servicios	875.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	875.000
17				Transferencias Corrientes	14.840.000
17	1			Del Sector Privado	14.840.000
17	1	3		De Empresas Privadas	14.840.000
41				Contribuciones Figurativas	25.816.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	25.816.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	25.816.000
41	1	1	357	MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	25.816.000
TOTAL					116.231.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Desarrollo y Competitividad Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	115.191.000
TOTAL			115.191.000

PROGRAMA 16
DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Servicio Administrativo Financiero
608

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

A través del Programa de Desarrollo y Competitividad Industrial, se pretende incrementar el accionar del Instituto en la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, y la capacitación técnica a los profesionales y expertos de la industria argentina. Adicionalmente, se propone fortalecer la presencia del INTI en el interior del país, a través de la puesta en funcionamiento de Centros Multipropósito Regionales, que se constituyan en núcleos de competitividad industrial en cada zona.

Para el año 2008 se prevén, entre otras, las siguientes acciones:

- Estudiar la demanda tecnológica de las diversas regiones del país para impulsar la concreción de Centros Tecnológicos Multipropósito Regionales del INTI.
- Releva la existencia de otras instituciones, organismos u oficinas nacionales, provinciales y municipales existentes en distintas regiones del país para desarrollar acciones conjuntas.
- Potenciar la apertura de Ventanillas INTI, en especial a través de municipalidades, bancos, cámaras de industria y comercio y fundaciones, de manera de llegar a detectar mejor las oportunidades comerciales.
- Detectar y captar la mejor tecnología de la industria argentina y las existentes a nivel internacional, a fin de difundir y adaptar las nuevas tecnologías y conocimientos técnicos al medio local.
- Modificar el perfil tecnológico de los recursos humanos del INTI, capacitándolos en gestión de proyectos, en conducción general y en tecnología informática.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	31.011
Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	9.401
Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	1.091

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	114.329.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	24.954.000
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	24.954.000
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	23.656.630
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	13.025.911
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	3.581.641
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.287.155
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	3.902.845
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	1.859.078
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	459.098
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	754.719
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	68.499
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	686.220
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	83.553
0	0	3	12						Recursos Propios	75.575.000
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	13.073.000
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	13.055.003
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	9.337.200
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	875.000
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.842.803
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	17.997
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	17.997
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	2.549.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	36.589.750
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	6.481.779
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.959.855
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.256.458
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.094.238
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	5.254.169
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	379.947
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	81.055
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	1.082.249
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	13.332.250
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	12.956.195
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	376.055
0	0	3	12	5					Transferencias	10.031.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	8.038.250
									Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	1	3		21	Becas	540.000
0	0	3	12	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	7.498.250
0	0	3	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar	1.010.750
									Gastos Capital	
0	0	3	12	5	2	3		22	Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	1.010.750
0	0	3	12	5	9				Transferencias al Exterior	982.000
0	0	3	12	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	982.000
0	0	3	14						Transferencias Internas	13.800.000
0	0	3	14	1					Gastos en Personal	13.800.000
0	0	3	14	1	1				Personal Permanente	13.800.000
0	0	3	14	1	1	7		21	Complementos	13.800.000
0	0	5							DEUDA PUBLICA	862.000
0	0	5	11						Tesoro Nacional	862.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5	11	7					Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	862.000
0	0	5	11	7	3				Intereses por Préstamos Recibidos	862.000
0	0	5	11	7	3	9		21	Intereses de Préstamos del Sector Externo	862.000
TOTAL										115.191.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	9.781.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	9.781.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	9.781.000
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	9.781.000
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	9.781.000
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	8.038.250
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	540.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3		6	Provincia de Buenos Aires	540.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	7.498.250
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	7.498.250
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	7.498.250
0	0	1	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	760.750
0	0	1	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	760.750
0	0	1	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	760.750
0	0	1	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	760.750
0	0	1	3	5	12	5	9				Transferencias al Exterior	982.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	982.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1437		Oficina Internacional de Pesas y Medidas	982.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1437	99	No Clasificado	982.000
0	0	2									Desarrollo de Diseños Tecnológicos	250.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	250.000
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	250.000
0	0	2	3	5	12						Recursos Propios	250.000
0	0	2	3	5	12	5					Transferencias	250.000
0	0	2	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	250.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	250.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	250.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	250.000
TOTAL												10.031.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	73.045.485
02	Desarrollo de Diseños Tecnológicos	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	42.145.515
TOTAL			115.191.000

ACTIVIDAD 01

REGIONALIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1
Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1
Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1
Subtotal Escalafón	3

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Integrante de la Comisión Asesora del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	9
Auditor del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1
Subtotal Escalafón	10

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Gcia. Gral. de Tecnología /U.A.I.Aud.Interno	1
Gcia. Prom. y Transf., Gcia. Asist. Reg. y Sect., Gcia. Desarr.	7
Subg. Bs.As, Subg.Interior,Subg.de Lab.de Ref., Subg.de Calidad	7
Subgerente 2B	6
1-Técnico Científico	5
2A-Técnico Científico	4
2B-Técnico Científico	13
3A-Técnico Científico	22
3B-Técnico Científico	20
4A-Técnico Científico	22

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
4B-Técnico Científico	35	
5A-Técnico Científico	20	
5B-Técnico Científico	61	
6A-Técnico Científico	19	
6B-Técnico Científico	13	
01 - Apoyo	2	
3A - Apoyo	8	
3B - Apoyo	9	
4A - Apoyo	9	
4B - Apoyo	12	
5A - Apoyo	9	
5B - Apoyo	32	
6A - Apoyo	35	
6B - Apoyo	71	
7A - Apoyo	20	
7B - Apoyo	10	
8A - Apoyo	5	
8B - Apoyo	1	
Subtotal Escalafón	478	
TOTAL ACTIVIDAD	491	

ACTIVIDAD 02
DESARROLLO DE DISEÑOS TECNOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

1-Técnico Científico	2
2A-Técnico Científico	1
2B-Técnico Científico	9
3A-Técnico Científico	24
3B-Técnico Científico	15
4A-Técnico Científico	48
4B-Técnico Científico	75
5A-Técnico Científico	19
5B-Técnico Científico	69
6A-Técnico Científico	57
6B-Técnico Científico	27
3A - Apoyo	1
4A - Apoyo	2
5A - Apoyo	3
5B - Apoyo	4
6A - Apoyo	11
6B - Apoyo	22
7A - Apoyo	4
7B - Apoyo	10
8A - Apoyo	1
Subtotal Escalafón	404
TOTAL ACTIVIDAD	404

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

APLICACIONES FINANCIERAS

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	1.040.000
0	0	9	14						Transferencias Internas	1.040.000
0	0	9	14	6					Activos Financieros	1.040.000
0	0	9	14	6	5				Incremento de Disponibilidades	1.040.000
0	0	9	14	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	1.040.000
TOTAL										1.040.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

SERVICIOS DE LA DEUDA

Incluye los créditos destinados a atender servicios de la deuda.

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	2.134.000
0	0	9	11						Tesoro Nacional	2.134.000
0	0	9	11	7					Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.134.000
0	0	9	11	7	5				Disminución de Préstamos a Largo Plazo	2.134.000
0	0	9	11	7	5	9		23	Préstamos Recibidos del Sector Externo	2.134.000
TOTAL										2.134.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	2.134.000
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	2.134.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	2.134.000
41	3	1	357	MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	2.134.000
TOTAL					2.134.000